Instituto Mexicano de Contadores Públicos | El aliado estratégico de México

Boletín de la Comisión de Prevención de Lavado de Dinero y Anticorrupción

En congruencia con los objetivos estratégicos del IMCP, la COMISIÓN DE PREVENCIÓN DE LAVADO DE DINERO Y ANTICORRUPCIÓN prepara este boletín informativo con la finalidad de mantenerlos actualizados en materia de Prevención de Lavado de Dinero y Anticorrupción.

Directorio

C.P. PCFI Héctor Amaya Estrella
Presidente del Comité Ejecutivo Nacional 2023-2025

C.P. y PCCAG Ludivina Leija Rodríguez
Vicepresidente General

C.P.C. y PCPLD Silvia Rosa Matus de la Cruz
Vicepresidenta de Práctica Externa

C.P.C., PCPLD y L.D. Angélica María Ruiz López
Presidenta de la Comisión de Prevención de Lavado de Dinero y Anticorrupción

C.P.C., P.C.CG y M.A. Juan José Rosado Robledo
Coordinador responsable

Nota aclaratoria

Las noticias de PLD y Anticorrupción no reflejan necesariamente la opinión del IMCP, de la Comisión de Prevención de Lavado de Dinero y Anticorrupción. y/o alguno de sus integrantes.

La responsabilidad corresponde exclusivamente a la fuente y/o el autor del artículo o comentario en particular.

GALIFAT
Sesión especial sobre investigaciones financieras paralelas y recuperación de activos

C.P. y P.C.L.D. Genaro Eliseo Gómez Muñoz
Integrante de la Comisión de Prevención de Lavado de Dinero y Anticorrupción del IMCP

Introducción

El pasado 29 y 30 de julio en San Salvador, el Grupo de Acción Financiera de Latinoamérica (GAFILAT) realizó la Sesión Especial sobre Investigaciones Financieras Paralelas (IFP) y Recuperación de Activos, con el apoyo de las organizaciones:

- Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito (UNODC).
- Europa Latinoamérica Programa de Asistencia contra el Crimen Transnacional Organizado (PAcCTO).
- Programa de Cooperación Birregional UE-LAC sobre políticas de drogas (Programa COPOLAD III).
- No Linealidad Integral (INL).
- Países miembros de GAFILAT.

Durante el encuentro se discutieron experiencias, buenas prácticas y desafíos en torno al fortalecimiento de las IFP como herramienta clave para detectar flujos ilícitos, los retos de la recuperación de activos bajo estándares internacionales y los desafíos asociados a los activos virtuales, que requieren marcos normativos claros, tecnología avanzada y colaboración con el sector privado.

Por medio de esta sesión, GAFILAT reafirma su compromiso con el fortalecimiento de los sistemas ALA/CFT de la región con la certeza de que las IFP y la recuperación de activos son herramientas esenciales.

No obstante, persisten limitaciones operativas en tres frentes clave: investigaciones financieras paralelas (IFP), recuperación de activos y respuesta ante el uso ilícito de activos virtuales (AV). Para atender estas brechas, se llevó a cabo una Sesión Especial sobre IFP y recuperación de activos, organizada con el apoyo de El PAcCTO, COPOLAD, UNODC, INL, los países miembros del GAFILAT y El Salvador como país anfitrión.

Las **investigaciones financieras paralelas** se destacan como una herramienta esencial para detectar flujos ilícitos desde etapas tempranas, complementando la investigación penal. Su efectividad depende de contar con marcos normativos claros, protocolos específicos, unidades especializadas y mecanismos de coordinación interinstitucional. Se concluyó que el **seguimiento del dinero** amplía de manera significativa el alcance de los procesos penales, especialmente en delitos de **crimen organizado**, al permitir mapear estructuras criminales y atacar no solo a los individuos, sino también a los activos.

En el ámbito de **recuperación de activos**, los principales desafíos identificados incluyen la aplicación práctica de estándares internacionales, la cooperación efectiva entre jurisdicciones, la administración de bienes decomisados y la necesidad de figuras jurídicas como el **decomiso sin condena** y el **decomiso extendido**. Durante la sesión se presentaron avances como la **Ley Modelo de Extinción de Dominio** (UNODC), la experiencia europea a través de la red **CARIN**, y la **Guía regional de**

buenas prácticas del GAFILAT para la administración y disposición de bienes incautados. Se resaltó la urgencia de diseñar **estrategias integrales**, mejorar la armonización normativa y optimizar el uso de fuentes abiertas de información.

Respecto a los **activos virtuales**, se identificaron riesgos derivados de la disparidad regulatoria en la región, la dificultad para identificar titulares reales y la custodia de claves. Para enfrentar estas amenazas, se enfatizó la necesidad de contar con **unidades especializadas**, invertir en herramientas de **trazabilidad tecnológica**, y promover la **cooperación internacional** junto con la participación del sector privado.

La metodología de la sesión combinó presentaciones temáticas, paneles y talleres prácticos. Estos últimos permitieron a fiscales, jueces y autoridades financieras ensayar estrategias conjuntas mediante la resolución de casos simulados. Se concluyó que las **redes informales de cooperación** resultan útiles para la recolección inicial de información, aunque posteriormente deben complementarse con mecanismos formales como la **asistencia legal mutua**.

Las conclusiones generales de la sesión apuntan a que el fortalecimiento de las IFP, la recuperación efectiva de activos y el control del uso ilícito de activos virtuales requieren de un **compromiso institucional sostenido y coordinado**. Entre las medidas prioritarias se encuentran:

- Consolidación de marcos normativos y protocolos claros.
- Creación de **unidades y juzgados especializados**.
- Acceso oportuno a información financiera.
- Uso de tecnologías avanzadas, incluida la **inteligencia artificial**.
- Articulación interinstitucional y cooperación internacional formal e informal.

En términos prácticos para los profesionales de la contaduría, estas conclusiones refuerzan la importancia de la **contabilidad forense** y el rol de los contadores en la detección temprana de operaciones sospechosas, la trazabilidad de fondos y la administración transparente de bienes incautados. Su participación es clave para garantizar registros confiables, apoyar investigaciones financieras paralelas y contribuir a sistemas más robustos y eficaces de prevención y sanción de delitos financieros en la región.

Link

https://biblioteca.gafilat.org/?p=7921